

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON.
Imp. de D. J. Fábregues.
Tienda de D. D. Orfila.
de D. N. Fábregues.

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe
de la suscripcion por me-
dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mars. por línea.
Los no suscritores a 2
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

He aquí el pronóstico astronómico del tiempo para el mes de junio, según las observaciones de M. Nick:

Cahors 26 de mayo de 1865.

Muy señor mio y apreciable colega:

Pronostiqué un mes de mayo generalmente de buen tiempo, pero espuesto a borrascas y vientos con lluvia ó sin ella según las regiones, y mis previsiones se han realizado, como ha podido convencerse cualquiera con el exámen del parte meteorológico del Observatorio de Paris, único documento que puede servir de punto de partida para comprobar mis pronósticos, porque estos representan el término medio del tiempo para toda la Francia y no para cada localidad, lo cual no debe olvidarse. Las fluctuaciones del tiempo pueden variar de uno ó dos dias según las comarcas y no se hacen sentir en todos los puntos indistintamente. Los primeros dias de un periodo conservan por lo comun el carácter del periodo anterior, é indicarnos siempre el punto astronómico. M. Mathieu (de la Drome) no habia previsto en manera alguna las borrascas que se han observado durante el mes de mayo.

PREVISIONES DEL TIEMPO PARA EL MES DE JUNIO.

Periodo del 1º al 10 de junio: tiempo en parte seco y claro y en parte húmedo y nublado. Se manifestarán borrascas y vientos con agua ó sin ella según las regiones por los dias 5 y 10.

Periodo del 11 al 16: tiempo vario mas bien húmedo que seco. Se presentarán borrascas y vientos con agua ó sin ella principalmente hacia

el 15.

Periodo del 17 al 22: tiempo húmedo, malo. Son de temer grandes tempestades y violentos vientos hacia el 20.

Periodo del 23 al 30: tiempo vario, en parte seco y sereno y en parte húmedo y cubierto. Borrascas ó vientos por el 26 y el 29.

En resumen, todo el mes de junio será mas inseguro que el de mayo, menos seco y espuesto a frecuentes tempestades acompañadas de granizo ó fuertes lluvias que podrán ocasionar avenidas de los rios con el deshielo de las nieves producido en los altos montes.

El barómetro se sostendrá en vario del 1º al 10 y del 22 al 30, y debajo de vario del 11 al 22.

Recibid etc. NICK.

— Del *Diario de Barcelona*:

Ha salido para Madrid, en uso de Real licencia, el Ilre. Sr. D. Victor Arnau, rector de esta Universidad literaria.

— Tenemos á la vista una carta escrita por Mr. Fernando de Lesseps el 31 mayo último, á bordo del vapor italiano *Principe Tomaso* en su viaje de Alejandria á Brindis.

— En ella dice M. de Lesseps que despues de la inspeccion de los representantes de las Juntas de comercio, no ha dejado el Istmo, donde ha procurado activar los trabajos que van á poner pronto la Compañia que preside en estado de que el comercio aproveche el pasaje de un mar á otro.

El 30 de junio próximo debe quedar terminada la esclusa de comunicacion entre el canal marítimo y el canal de agua dulce en Ismailia, asi como la esclusa de Suez. De resultas de las facilidades que darán estas

obras para hacer el viaje del Istmo sin romper carga, se ha hecho ya un contrato con una casa de Marsella para trasladar en el mes de julio próximo 300 toneladas de carbon de piedra de Port Saïl á Suez, y conducir de Suez á Port Saïl 300 toneladas de géneros procedentes del mar Rojo ó de las Indias, las que serán embarcadas en este último puerto en un buque que las conducirá á Marsella.

Mr. de Lesseps se embarcó el 28 de mayo en Alejandria para Brindis, trasladándose á Paris, donde le llama algun asunto de importancia, atravesando rápidamente la Italia.

Pero se proponia volver á últimos de junio al Istmo á fin de asistir á la primera operacion de tránsito de que se ha hablado antes, y regresar de nuevo á Paris para presidir la asamblea general que debe reunirse el 1º de agosto próximo.

Admira en verdad una actividad tan pasmosa, y no hallamos palabras para encarecerla cual se merece. Asi responde dignamente Mr. de Lesseps á la grandeza de la obra que lleva á cabo con tan feliz éxito y á la confianza que en él depositaron un número considerabilísimo de personas al confiarle sus capitales para realizarla.

— De *La Correspondencia*:

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 30 de abril último al ministerio de Ultramar que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio en el territorio de su mando.

— Cartas del Pacifico que hemos tenido ocasion de ver, habian en sentido favorable para España. La opinion pública, incluyendo la de la prensa, mostraba cierta tendencia favorable á nuestro país, y esta circun-

tancia hacia esperar una buena acogida al representante de España, aun en el caso de que la revolucion derribase á Pezet, como empezaba á temerse. De todos modos, se considera fuera de toda duda que el tratado con España será respetado como un hecho consumado y como un medio de conservar la buena inteligencia con nuestro país. Creíase también que en caso de pedir se esplicaciones al gobierno chileno, este no se negaría á darlas. Sabido es que los motivos de estas diferencias pueden reducirse á cuatro: uno el haber tolerado que la goleta *Dar* saliese con unos cien chilenos para apoyar al Perú cuando Pinzo tomó las Chinchas; otro el no haber impedido la publicación de ciertos escritos ofensivos á España, insertos en el periódico chileno *San Martín*; otro el haber declarado beligerantes á España y al Perú sin haber motivo para ello; y por último, el haber negado el carbón y el agua á la corbeta española *Vencedora*.

—Se ha acordado que todo individuo de la clase de retirados del ejército, cuando viaje, está en el deber de presentarse á las autoridades militares de los puntos en que pernocte como también de aquél en que tenga fijada la residencia luego que regrese.

—De *La Correspondencia* del 5: Hoy aparece desmentida la noticia de la desaparición del general Prim de París. Según se nos asegura, el corto tiempo que el marqués de los Castillejos ha faltado de París, lo ha pasado en una posesión que tiene la madre de su esposa á ocho leguas de aquella capital.

—Se nos ha asegurado que existen en esta corte cartas del Sr. Olózaga, en que aconseja á sus amigos que no pongan obstáculos de ninguna especie á la formación de un ministerio O'Donnell.

—El teniente de navio comandante de infantería D. Manuel Delgado y Parejo ha sido nombrado comandante interino de la goleta de hélice *Santa Teresa*.

—Los amigos del duque de Tetuan han asegurado ayer que este no emprenderá ya su viaje á Alemania y que pasará el verano en su quinta de Somosaguas.

—Uno de los buenos resultados de la subasta de títulos celebrada antea-yer, y no de los menos importantes, será la próxima terminación de la crisis metálica que tan peligrosa y obs-

taada se va haciendo.

—Quiere hacerse creer que un tren real ha ido á Cartagena para ofrecerlo al emperador Napoleon á su vuelta de la Argelia. No es cierto. El emperador Napoleon tiene que volver tan rápidamente á Paris que ni siquiera puede detenerse á ver las flotas navales que le estaban preparadas en Tolon.

MAHON.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que debido á la cooperación eficaz de los Diputados de esta provincia, se ha presentado á las Cortes, y estas han autorizado la lectura y pasado á las secciones el siguiente proyecto de ley.

Á LAS CORTES.

En 1860 el gobierno de S. M. reconociendo la necesidad de unir las islas Baleares con el continente por medio de cables submarinos que haciéndolas comunicar entre sí terminaran por una parte en la bahía de Jávea y por otra en Barcelona, dispuso de la cantidad de seis millones de reales por todo gasto, incluidas las líneas terrestres que costaron 400,000 reales, y merced á esta resolución el gobierno de S. M. ha podido conocer instantáneamente cuanto haya ocurrido en aquel punto tan importante por su situación en el Mediterráneo. A la vez que las relaciones oficiales, objeto muy principal del establecimiento del telégrafo submarino han tenido toda la facilidad que es de apetecer, y por ellas puede decirse que el poder central de la nación española ha gozado de un notable avance en aquel mar, las relaciones comerciales tanto de España como extranjeras, han estrechado más y más sus vínculos y su interés, prescindiéndose la rapidez de las comunicaciones á la mayor exactitud en los cálculos y negocios mercantiles.

Durante los furiosos y tenaces temporales del pasado invierno el cable que comunicaba con la costa de Valencia, que se sostuvo más que el de Barcelona, ha sido interrumpido y aunque se ha tratado de localizar las averías, ha sido imposible. Sin embargo, por poca que sea la esperanza de alcanzar en el porvenir ese resultado, creen los que suscriben que no será en vano hacer un nuevo esfuerzo por si se puede restablecer el servicio con más economía.

Esta interrupción ha pertrubado grandemente las necesidades creadas en virtud de una mejora que fué para el gobierno de S. M. de indispensable ejecución, ha lastimado importantísimos intereses del continente, de las islas y aun de la marina de guerra y mercanté, y sobre todo ha impedido sensiblemente la pronta acción del poder central hacia el interior del Mediterráneo.

Es pues imprescindible acudir con ur-

gencia á remediar este mal y como á las Cortes del Reino es á quien incumbe prestar su primer apoyo y facilitar los recursos, los diputados que suscriben, como más inmediatamente al alcance de esta necesidad, por la especial representación que traen al Congreso, tienen el honor de presentar la siguiente

PROPOSICION DE LEY.

Artículo único. Se autoriza al gobierno de S. M. para que restablezca íntegramente la comunicación telegráfica de las islas Baleares con el continente en sus dos líneas, mediante una subasta y destinando á ello la cantidad necesaria hasta la de cinco millones quinientos mil reales, siempre que de un nuevo reconocimiento resulte la imposibilidad de aprovechar el cable antiguo Palacio del congreso 30 de mayo de 1865.--Fausto Gual de Torrella.--Juan Bautista Peyronet.--Miguel Roselló.--Francisco de P. Vasallo.--Fausto Miranda.--Justo Pelayo Cuesta.--Juan Massanet y Ochando.

ESCÁNDALO.--Lo hubo ayer algo mayúsculo sobre las dos de la tarde por las inmediateces de la Miranda. Una turba de muchachos callejeros, de esos para quienes la Ley de Instrucción pública tiene impuesta una multa, para que no vaguen por las calles, maltrataron de obra y de palabra á una muger ya de edad, arrojándole piedras y llamándola bruja con gritos descompasados.

La pobre se amparó en una casa de la calle de Santa Teresa, y los vecinos que salieron á las puertas al oír tanta gritería, le aconsejaron que se presentase á la Autoridad, la cual de seguro pondrá un correctivo á tan reprobados desmanes.

Un perro, podenco por más señas, y que nadie supo por que andurriales había acudido el jueves á la calle del Carmen no solo no estuvo contento con zamparse un par de bollos que arrebató á una niña que salía del horno, sino que la arremetió de nuevo, quizás con el objeto de darle las gracias.

A los gritos de la azorada niña y á los ladridos de otro mestizo acudieron como por ensalmo hasta media docena de individuos de la raza canina, para los cuales si se descuidan, en vez de bollos hubiera habido un buen vapuleo y varapalo.

El perro es el fiel amigo del hombre y el celoso guardián de la casa, como dicen dos perifrasis muy conocidas, pues bien, ó con el hombre ó en la casa.

PROVINCIA.

(De *El Isleño* del 5.)

Hoy ha llegado á esta capital el señor Gobernador de la provincia don Antonio de Candalija.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy: Santa Margarita, reina de Escocia.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

Mañana en la ermita de Nuestra Señora de Gracia á las 8 de la misma, habrá misa cantada y sermón que dirá D. Francisco Arboña pbro. vicario de Santa Maria.

En la de San Antonio continúa el devoto y solemne octavario de la Virgen de los desamparados.

Santo de mañana.

La Santísima Trinidad y San Bernabé apostol.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvium. en milim.	Serenidad en media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
8	765	26	20.8	77		10	N. fresco.
9	766.3	25	20.2	73		9	NE.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL. — Sale á las 4 horas y 32 ms. — Pónese á las 7 h. y 27 ms.

LUNA. — Sale á las 8 h. y 20 ms. de la N — Se pone á las 5 h. y 31 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA.

del 9 de Junio de 1865.

Servicio para el 10.

Gefe de día: D. Antonio Socies y de Izco, Comandante del regimiento infantería de Galicia n.º 19. — Parada, Princesa y Galicia. — Hospital y provi-

siones Galicia. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

SALIDAS.

Para Palma balandra esp^a Antonieta, de 40 ts, pat. Francisco Sitges, con 6 trip., trigo y otros efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del Sorteo que se ha de celebrar el dia 23 de Junio de 1865.

Constará de 15.000 billetes al precio de 4000 rs., distribuyéndose 562.500 pesos en 1000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de.....	150.000
1 de.....	50.000
1 de.....	25.000
1 de.....	12.000
1 de.....	5.000
30 de 1000.....	30.000
60 de 500.....	30.000
795 de 300.....	238.005
99 aproximaciones de 200 ps. cada una para los 99 números restantes de la cen-	

tena del que obtenga el premio de 150.000 19.800
 9 id. de 200 id. para los 9 números restantes de la decena del que obtenga el premio de 50.000 4.800
 2 id. de 200 id. para los números anterior y posterior al que obtenga el premio de 25.000. 400

 4000 ----- 562.500

Los Billetes están divididos en Décimos, que se espenden á 400 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 9 de junio de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

BAÑOS.

El dia 12 del actual quedarán abiertos al público los del Hospital, Cos de Gracia número 24.

Se puede concurrir á dicho Establecimiento para tomarlos desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche, esceptuando las tardes de los domingos y dias festivos.

Los precios serán iguales á los del año anterior y son los que siguen:

PRIMERA CLASE.

Rs. vn. cénts.

Casillas n.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
Un baño. 4
Un abono para siete idem, 24

SEGUNDA CLASE.

Casillas n.º 7, 8, 9, 10, 11 y 12.
Un baño. 3 33
Un abono de siete idem. 20 "

TERCERA CLASE.

Casillas n.º 13, 14 y 15.
Un baño. 2 67
Un abono de siete idem. 14 "

Ropa para enjugarse correspondiente á cada una de dichas clases. 67

Es un deber el recordar al público el piadoso fin á que está destinado el producto del espresado establecimiento en favor de los pobres enfermos, á cuyo efecto los encargados ponen todo su esmero para que los concurrentes queden satisfechos del servicio, en un lo al que á la par que es digno de ser visitado por la clase mas acomodada, los precios son módicos respecto á otros del Continente.

MR. ESTEBAN RENARD, artista de Paris y dentista mecánico del exmo. Sr. Duque de la Victoria participa á los habitantes de esta isla que ha resuelto establecerse en la misma para ejercer su profesion, á fin de que todas las personas que necesiten sus servicios puedan ocuparle en su larga permanencia, advirtiendo que todas las piezas necesarias para reemplazar la dentadura serán hechas segun el nuevo sistema americano y se dará además la garantía de un año.

CRISTALERÍA.

En la tienda de ORFILA, plaza de la Arravalta núm. 5, se acaba de recibir un completo surtido de botellas, vasos, copas, saleros y demás artículos, de una de las mas acreditadas fábricas de Paris.

PARA ALQUILAR.

Lo estará desde el 1º de julio la casa núm.º 5 de la calle de S. Jorge. Para su ajuste dirigirse al núm.º 6 de la calle de las Moreras.

Se vende una viña, situada frente al predio de Santa Maria, prop.ª del Sr. Francisco Cardona (el ciego). Informarán en la casa número 9, calle de Alayor.

PIANO PARA ALQUILAR.

En la calle de Deyá número 10.

PARA BARCELONA.

Saldrá el dia 10 del presente el pailebot español GALGO su capitán D. Matias Huguet.

Admite parte de cargo y lo despacha el mismo capitán.

VAPOR MENORCA.

Saldrá para Alcudia y Barcelona al mando del cap. D. A. Victory, mañana Domingo á las ocho de la mañana.

Se despacha en la calle de la Infanta, núm. 26.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.